

ORDEN NATURAL, ORDEN MORAL  
Y VIDA DE LA GRACIA  
LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA *EVANGELIVM VITAE*<sup>1</sup>

Al considerar el trágico panorama moral del mundo contemporáneo, Juan Pablo II sostiene, en la *Evangelium vitae*, que estamos en «una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida. Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de *llamar a las cosas por su nombre*, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño» (n. 58).

Esta «peligrosísima crisis del sentido moral» ha provocado el oscurecimiento (no el aniquilamiento) del primer principio del orden moral que impide distinguir el bien y el mal; más profundamente todavía, ha conducido actualmente a la negación sofística del orden natural. Por eso es, hoy, absolutamente necesario retornar a los temas fundamentales que son, precisamente, los *supuestos filosóficos* últimos de la *Evangelium vitae*. He leído y escuchado personalmente a quienes sostienen, como un desafío, que no existe el orden natural y, más aún, que no debe ni siquiera mentarse a «lo natural» o a «la naturaleza», expresiones que carecen de sentido. Sin embargo, orden natural, derecho natural, ley natural y conciencia moral, constituyen los cimientos filosóficos de la *Evangelium vitae* (nn. 2, 62, 65, 70, 71, 72, 73, 77, 82, 90, 96). Por eso es menester volverlos a pensar.

1. LO NATURAL, LA NATURALEZA Y EL SER CONTINGENTE

Cuando en el lenguaje cotidiano utilizamos expresiones como «esto lo natural», o «¡qué natural!», o indicamos por el contrario, que tal acción es «antinatural», implícitamente señalamos a *lo que hay*, lo que existe o, si se quiere, a la *misma realidad emergente*, que es el significado que le dieron los presocráticos: φύσις. Trátase, pues, del ἀρχή en cuanto principio de ser o también aquello de lo cual algo procede. Aunque esta afirmación menta lo que es consabido por nosotros, es menester volverlo a decir. Es, propiamente, la sustancia de las cosas en cuanto cosas, es decir, en cuanto entes. Simultáneamente, la naturaleza no es sólo *acto de ser*, sino principio de opera-

---

<sup>1</sup> Relación expuesta en la Vecchia Aula del Sínodo (Vaticano) como invitado especial de la Pontificia Academia Pro Vita, en su IIª asamblea general, el 20 de noviembre de 1995. El texto italiano aparecerá en el volumen que prepara la Academia.

ciones; en tal caso,, la expresión *naturaleza* del lenguaje cotidiano señala también las *inclinaciones* y *operaciones* de las sustancias, sean inanimadas (afinidad), sean sensitivas (apetito), sean intelectuales (voluntad). Por tanto, «lo natural» es el acto de ser tanto en sí mismo cuanto en sus operaciones. Por eso el término *orden* introduce un elemento nuevo desde que no es sustancial, sino accidente de relación entre naturalezas. Y así queda abierta la cuestión de si existe y cómo existe un «orden natural» al que alude la *Evangelium vitae* cuando utiliza las expresiones «ley natural» o «ley moral» que lo suponen.

La naturaleza es, pues, «lo que hay», la totalidad de las sustancias y sus operaciones: lo que «tiene» ser, es decir, el ente que de él participa porque no *es* su *esse*. Y como el acto de ser se encuentra participado en el ente, ha de ser causado por Aquél a quien conviene el ser esencialmente (*Esse subsistens*)<sup>2</sup>; pero causar el acto de ser en otro es la *creación*, que nada supone porque entre el ser y la nada no hay medio alguno; luego, el *ens* por participación (todo ente) es la naturaleza que debe situarse así entre la Nada y el Ser absoluto. Descubrimos ahora que la φύσις de la filosofía cristiana no sólo es natura creada sino que, por serlo, es el *ens constingens* o, simplemente, el ser-creado. Luego, el término *natura*, que sólo impropriamente se predica de Dios, designa todo el ser creado que, como tal, es principio de operaciones, ya se trate de las afinidades de los inorgánicos, de los apetitos de los seres vivos o de las voliciones de los seres racionales. Tal es la naturaleza como acto de ser participado (acto primero) y también como principio de toda operación (acto segundo). Éste es el supuesto metafísico último subyacente en la *Evangelium vitae* y el que nos permite preguntarnos por la existencia del orden natural.

## 2. EL ORDEN NATURAL U ORDEN METAFÍSICO

Podemos entonces decir que las naturalezas (los entes) constituyen una suerte de «tejido» porque entre ellas existe una *relación* que es, precisamente, el orden. El orden se dice ya de los seres ordenados, ya de la misma ordenación; respecto de lo primero, existe el orden si los entes son reales, varios, desiguales y distintos y convienen en algo; respecto de lo segundo, se requiere algo primero respecto de los entes ordenados y por el cual vengán a constituir una serie por su mayor o menor aproximación al primero. De ahí que Santiago Ramírez, comentando *De potentia* q. 7 a. 11, haya definido el orden como «la relación de muchos distintos y desiguales que, simultáneamente, convienen en algo uno y primero, según anterioridad y posterioridad, o según más o menos»<sup>3</sup>. Al orden corresponden, por tanto, los tres modos de la analogía, aunque principalmente la de atribución intrínseca *ad unum et ab uno*; luego, la naturaleza, como ya lo había sostenido Aristóteles<sup>4</sup>, es causa del orden que se predica de cada una de las causas metafísicas y simultáneamente, de la mutua relación

<sup>2</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summ. theol.* I q. 44 a. 1.

<sup>3</sup> S. M. RAMÍREZ O. P., *De ordine placita quaedam thomistica*, n. 39, Salmaticae 1953.

<sup>4</sup> Cfr. *Phys.* VIII 1: 252 a 12.

de todas ellas; por eso, la causa eficiente y la causa final influyen en el efecto moviendo (*in movendo*) y la formal y material en su ser (*in essendo*): las dos primeras son causas en el *fieri* y las segundas en el *esse*; pero el fin es la primera causa y, a su vez, causa la causalidad de todas las causas<sup>5</sup>. Se vislumbra ya que el todo es lo ordenado y la *relatio realis* de los entes-finitos-creados es el *orden*; y también comenzamos a comprender que todo obrar libre, para que sea recto, deberá proceder de acuerdo con el orden natural u orden metafísico, exigencia originaria presupuesta tanto en la *Evangelium vitae* como en la *Veritatis splendor*. Si la naturaleza es el acto de ser y todo ente se ordena a su última perfección, que es la operación, todo ente se ordena a su operación, pero mientras los inorgánicos y los vivientes no son actuantes, sino actuados, sólo la creatura racional (el hombre) tiene dominio de su acto y se actúa libremente; de donde se sigue que todas las naturalezas pre-humanas se ordenan al hombre que sabe *que es* y sabe del *ser*. En la persona humana todo el orden anterior se hace presente y el orden natural es, ahora, *orden natural-humano*; de este modo, las operaciones de la persona (que suponen su unidad, unicidad e identidad) son operaciones del todo subsistente que ella es: las operaciones orgánicas connotan inmediatamente el cuerpo y las inorgánicas el alma, aunque, mediatamente, remiten al todo-operante que es la persona. El alma comunica al cuerpo el mismo ser (*esse*) con el que ella subsiste y del alma y el cuerpo se constituye el todo subsistente, de tal modo que puede decirse que el ser que tiene todo el compuesto es, también, el ser del alma. Su unidad es tal, que el cuerpo es cuerpo por el alma que es acto primero, el cual se dice primero por relación a la operación, que es acto segundo. Además, el todo de la persona supone la materia, o sea este cuerpo, y la forma confiere a la materia sus grados de perfección; por eso, en la persona se implican todos los grados de perfección de la materia; de modo que la estructura metafísica de la persona *implica todos los grados del orden natural*. El ápice del orden natural lo ocupa la persona que es de naturaleza intelectual en virtud de sus potencias inorgánicas, sea la que tiene por objeto necesario el ser (la inteligencia), sea la que tiene por objeto necesario el *bien* (la voluntad). Por la primera sabe, con saber inicial ineliminable, que el ser es y el no-ser no-es (primer principio del orden especulativo) y por la segunda quiere el bien con un querer inicial ineliminable por el cual siempre sabe que hay que obrar el bien (primer principio del orden práctico o «sentido moral»). Tal es «lo natural» a que aludía al comienzo: *todo proceso según la naturaleza*, desde los inorgánicos hasta la perfección de la persona. Así, será natural (en el orden biológico) el proceso de la audición o de la digestión; es natural (en el orden psicológico) el proceso de la memoria sensible; es natural el proceso de la generación desde el encuentro de los gametos masculino y femenino hasta el alumbramiento; es natural que la generación provenga del acto sexual como entrega mutua de varón y varona y será antinatural cualquier alteración del proceso; y como es la persona la culminación y la perfección de la naturaleza, todo procedimiento antinatural será siempre contrario a la persona humana. A su vez, si el ser, ya en sí mismo, ya en su formalidad de bien, se develan en el presente de la conciencia (ápice de la persona humana) descubrimos

<sup>5</sup> Cfr. S. M. RAMÍREZ O. P., *op. cit.*, n. 511.

que la persona tiene una capacidad infinita de ser y de bien; tal es el estado *meta-natural* de la persona que, en cuanto tal, se orienta a Dios-Persona como Ser Subsistente; por eso Santo Tomás decía, siguiendo a Ricardo de San Víctor, que la persona, en Dios, es la «existencia incommunicable de la naturaleza divina»<sup>6</sup>. De modo que todo el orden natural, allende la persona humana, tiene su fundamento en la Persona Infinita.

### 3. DEL ORDEN NATURAL AL ORDEN MORAL

Hemos pasado desde la consideración de la mera naturaleza al orden natural y desde éste a la persona humana (culminación del orden natural), la que, en virtud de su estructura metafísica es, en cierto modo, meta-natural porque no encuentra un objeto adecuado a su infinita capacidad de pensar y de querer que sólo se sacia en Dios, el Tú infinito, hacia Quien debe orientar cada opción finita en el tiempo. Esto inaugura una *nueva realidad* que no es ya la mera naturaleza (acto de ser) ni el orden metafísico o natural, sino la relación de las operaciones libres de la persona respecto del Ser absoluto querido en su razón de Bien. No se trata, como dije, de la mera φύσις; tampoco de la relación real que es el orden natural, sino de una *nueva relación* que supone, próximamente, el orden real y remotamente, la misma naturaleza (o acto de ser); se trata, pues, de una relación *libre* entre la operación y su fin (orden de la libertad) y que llamamos el *orden moral*, que se distingue formal y realmente del orden natural. Pero este orden moral no existiría sin el orden metafísico y si no fuera espontánea e inicialmente conocido. Sólo porque el orden del ser existe (orden natural) la persona sabe, con saber inicial ineliminable que toda operación suya libre debe ordenarse al ser en su razón de bien: «hay que operar el bien» (sentido moral). Ése es, por tanto, el orden moral que es, también, relación de toda la estructura de las operaciones humanas (de toda la persona) respecto del fin último tal como la recta razón lo ve cuando *ve* (y no puede no ver) la adecuación de cada operación al fin como bien. A esto alude la *Evangelium vitae* cuando recuerda el texto de Santo Tomás que dice que «la ley humana es tal en cuanto está conforme con la *recta razón* (n. 72). Se aprecia aquí el tránsito —en la persona— del orden natural al orden moral, formal y realmente distinto, pero *fundado* en el primero; por eso toda operación es moralmente buena cuando procede según el orden natural *preexistente* y toda operación es objetiva y moralmente mala cuando procede contra el orden natural. Puede decirse que *todo pecado es contra-natura*, aunque algunos son contrarios no sólo al orden natural, sino también a las leyes de la fisiología.

Esta triple distinción: naturaleza-orden natural-orden moral, evidenciada en la conciencia de la persona humana, constituye el fundamento filosófico de la *Evangelium vitae* y a él alude el Papa cuando, analizando los atentados actuales contra la vida, dice que «esta doctrina se fundamenta en la ley natural» (nn. 62, 65). Más aún: hablando de la eutanasia como homicidio, señala que la violación del orden natural

<sup>6</sup> *Summ. theol.* I q. 29 a. 3 ad 2um.

*usurpa* el poder de Dios creador usándolo fatalmente para la injusticia y la muerte (n. 66). El hombre que tiene el *señorío ministerial* sobre el cosmos, lo destruye y lo degrada (n. 52).

#### 4. LA «CULTURA DE LA MUERTE» COMO ANTICULTURA CONTRA-NATURA

Como ha quedado dicho hasta aquí, todo el orden natural se ordena y culmina en la persona con la cual se inaugura el orden de la libertad u orden moral. La persona como tal, enseñaba Rosmini, «es el derecho humano subsistente», hasta el punto que podemos decir que es la esencia del derecho y que la *vida* es el primero de todos sus derechos naturales. No me refiero aquí solamente a la vida somática sino a la vida total o del todo de la persona; en tal caso la persona (ente autoconsciente que sabe del ser y sabe de sí con un saber inicial ineliminable) participa del acto de ser (y de la vida) sin ser el acto de ser; por eso es causado por Quien no «tiene» sino que *es* el Ser y la Vida. De modo que la persona en cuanto derecho subsistente, tiene este don primero y a la vez lo *posee* como propio; es decir, como derecho suyo emergente del mismo orden natural. De ahí el carácter sagrado de la vida de la persona y su inviolabilidad esencial.

Sin embargo, cuando la *Evangelium vitae* analiza y denuncia los atentados contra la vida naciente y terminal, señala, al mismo tiempo, que tales actos, tanto en la conciencia individual como colectiva, tienden a perder el carácter de pecados y, paradójicamente, a asumir el papel de «derechos»; ante semejante situación contra-natura, el Papa se pregunta: «¿Cómo se ha podido llegar a una situación semejante?» (n. 11). Con absoluta precisión, desde el punto de vista filosófico, Juan Pablo II responde: «En el fondo hay una profunda crisis de la cultura, que engendra escepticismo en los fundamentos mismos del saber y de la ética». En efecto, llevado el inmanentismo moderno hasta sus últimas consecuencias de la hoy llamada «postmodernidad» (que no es *post* porque se trata de lo mismo) se ha enfermado de muerte al lenguaje (sin verdad), a la razón, a la interpretación, al ser como fundamento y a la persona: respecto de lo primero, el análisis del significado del lenguaje proposicional sin contenido de verdad, ha conducido a la sofística contemporánea a sostener (contra la metafísica) que los filósofos no saben qué cuestión plantean antes de resolverla; pero resolverla es imposible porque el conocimiento (atado irremisiblemente a la verificación empírica) se trasmuta en la teoría de las descripciones como funciones proposicionales *sin contenido de verdad*. No existe, por tanto, ni siquiera la posibilidad de hablar de un orden natural. Desde otra perspectiva, la razón objetiva iluminada por la evidencia del acto del ser, es reemplazada por una suerte de *ratio formalis* desvinculada de lo real a la que se denomina «teoría crítica» que gira en el vacío y que, por eso, no es ni teoría ni crítica. Lo más que semejante «teoría» puede hacer es denunciar la totalidad del orden todavía existente (en el fondo, el orden natural) como «represión». Alguno ha optado por reemplazar esta singular *ratio* por una «razón libidinal» que erotizando la totalidad del cuerpo permite cierto «erotismo polimorfo».

Al no existir verdad ni lógica ni ontológica, la sofística actual ha intentado la reducción del conocimiento al trabajo, al lenguaje y al poder secular sobre la base del

interés; de ahí que no se pueda ir más allá de una deducción lingüística de las categorías como condiciones subjetivas de toda interpretación de la realidad. La pretensión de percibir objetivamente el mundo es una ilusión sin sentido: sólo son posibles «interpretaciones» desde diversas perspectivas que nacen como exigencias meramente fisiológicas: no hay ser, no hay verdad, no hay bien. Y si el «discurso» no tiene ni debe tener ninguna referencia a un sujeto metafísico, puede eliminarse la conciencia subjetiva; en tal caso, no se trata ya de la «muerte de Dios» (palabra carente de sentido), sino de la inevitable muerte del hombre. Deja la persona de ser el derecho subsistente (¿qué subsistencia?, ¿qué derecho?), dejando el campo allanado a una hermenéutica sin contenido, para la cual no hay verdad ni siquiera como mera descripción objetiva; sólo hay lugar para una no-verdad como «interpretación» emergente de la historicidad. Por eso una interpretación es ella misma otra interpretación, ya que no existen verdades allende las interpretaciones; luego, es menester quitar y negar todo fundamento (proceso de des-fundamentación) para permitir la emergencia de un mundo «débil». Este «pensamiento débil» rompe las estructuras «aseguradoras» típicas del fundamentalismo que se atribuye al Papa; por tanto, sólo es admisible una hermenéutica nihilista la que se propone la «erosión de las costumbres» en un pluralismo absoluto. Nada existe como no sea el relativismo escéptico y hablar, hoy, de «sentido moral» (como lo hace la *Evangelium vitae*) es, precisamente un sinsentido represivo y oscurantista. Pero, en este contexto general de la mal llamada «postmodernidad» no queda más espacio que el propio de una inmensa sofística (no filosofía) que sólo puede proponer opiniones sin verdad (sofística); en tal caso, ninguna opinión puede liberarse de la subjetividad y debemos afirmar que todas las opiniones son falsas. Si no hay verdad, tampoco hay opiniones y una por una carecen de verdad. En este mundo des-fundamentalizado no tiene sentido hablar de dignidad metafísica de la persona («lugar» metafísico de la evidencia de la verdad del ser) y no es posible la verdadera cultura que supone y desarrolla la persona, la cual a su vez supone el orden del ser y el orden del bien (del obrar).

A la pseudocultura, que en verdad es una forma nueva de barbarie «civilizada», llama el Papa la «cultura de la muerte», fruto atroz de lo que el mismo Juan Pablo II atribuye a la «profunda crisis de la cultura». De ahí la perpetua contradicción de esta «cultura de la muerte», la cual, por un lado, proclama los «derechos humanos» y la defensa de la vida y, por otro, los somete a «su trágica negación»; de ahí que los derechos naturales de la persona queden reducidos a «un ejercicio retórico estéril» (n. 18).

De estas premisas puestas por el inmanentismo moderno y postmoderno se siguen las consecuencias que la *Evangelium vitae* señala: el escepticismo «en los fundamentos mismos del saber y de la ética», al cual deben sumarse las «diversas dificultades existenciales y relacionales» (n. 11), el consiguiente «eclipse» del valor de la vida, la primacía de la «eficiencia» sobre los valores humanos, las diversas formas de la anticoncepción y del aborto, la mentalidad hedonista que subvierte el valor profundísimo de la sexualidad, la actitud prometeica del hombre que «se cree señor de la vida y de la muerte» (n. 15), todo lo cual constituye una real «estructura de pecado» (n. 12). Y como ya he dicho, siendo todo pecado pecado contra-natura, esta pseudocultura sofística es, irremediabilmente, una anticultura contra-natura.

## 5. ORDEN NATURAL, ORDEN SOBRENATURAL Y CRISIS DEL «SENTIDO MORAL»

El filósofo cristiano no puede menos que advertir un misterio metafilosófico en esta cada vez más decidida guerra contra la naturaleza. La *Evangelium vitae* se asoma a este abismo cuando advierte: «Estamos ante un enorme y dramático choque entre el bien y el mal, la muerte y la vida, la “cultura de la muerte” y la “cultura de la vida”» (n. 28). Y esto es así porque la negación del orden natural, como ya dije, es una verdadera *usurpación* del poder de Dios en el mundo de hoy, especialmente en Occidente. En nuestro caso, se trata no de un mundo pagano precristiano, sino de un mundo *apóstata* que ha rechazado la gracia. El largo proceso de secularización en Occidente no es sólo un problema filosófico sino, ante todo, teológico porque el rechazo de la gracia arruina y corrompe la naturaleza como naturaleza y hace más posibles los crímenes contra la vida. Digámoslo de otro modo: la gracia unida a la naturaleza (la gracia creada) es *elevante* y necesaria para todo acto salúfero; pero es también *sanante* o «medicinal» en cuanto es por Dios concedida como ayuda necesaria para la recta observancia del orden natural (ley natural). De ahí que el rechazo de la gracia sanante arruine y debilite la naturaleza aun para el cumplimiento del orden natural y funde una anticultura contra-natura o «cultura de la muerte».

Santo Tomás de Aquino, cuando se refiere a la esencia de la gracia, observa que, además del amor común de Dios a las creaturas que ha creado, con amor especial «eleva a la creatura racional por sobre su condición natural haciéndola participar del bien divino»<sup>7</sup>. Esta verdadera «forma accidental del alma misma» (porque aquello que es sustancial en Dios, en el alma se produce accidentalmente por modo de participación), significa que la naturaleza divina participada produce una verdadera *nueva creación*<sup>8</sup>. En sentido contrario, el inmanentismo negador de la sacralidad de la persona y en la vida de la persona, en cuanto niega la naturaleza, rechaza también la gracia *elevante* y *sanante*, ya que no hay gracia sin naturaleza; y la naturaleza sin la gracia es la raíz de la «cultura de la muerte» en sentido tanto natural cuanto sobrenatural. No en vano ha exclamado Chesterton: «Si queréis destruir la naturaleza, quitadle la gracia».

Ante esta situación, que el Papa no duda en llamar «estructura de pecado», porque lo es, los mismos fundamentos filosóficos aludidos por la *Evangelium vitae* y que he intentado señalar, son negados y en lo posible destruidos. Tal es el caso de Occidente, en el cual grandes sectores sociales han perdido hasta cierto punto el «sentido moral» y erigido en «derechos» verdaderos delitos o anti-derechos, como el «derecho al propio cuerpo» de las abortistas o el «derecho a una muerte digna» de los partidarios de la eutanasia o el suicidio. Pero he dicho que se ha perdido «hasta cierto punto» el «sentido moral» porque es imborrable de la conciencia humana el primer principio del orden moral («hay que obrar el bien»); pero sí pueden borrarse —por que la corrupción y la endeble naturaleza lo hacen posible— los principios secundarios en las obras particulares, ya que, en tal caso, la razón se encuentra impedida de

<sup>7</sup> *Summ. theol.* I-II q. 94 a. 6.

<sup>8</sup> Cfr. *Summ. theol.* I-II q. 110 a. 4.

aplicar los principios comunes a tales obras particulares<sup>9</sup>. Como el primer principio jamás se borra de la conciencia humana, podemos advertir una *inmensa hipocresía* farisaica subyacente en la actual sofística negadora del orden natural y expresión de la «cultura de la muerte». Este mundo de la inmanencia que ha rechazado, con el orden natural el orden moral y con éste la gracia sanante, ha perdido el sentido del misterio del dolor (n. 31), de la misma vida como tal (n. 32) y de su originalidad e inviolabilidad (nn. 34, 40, 45), lo cual se hace extensivo al cosmos como el «ambiente de vida» en el sentido del «jardín del mundo», del cual es el hombre el señor (n. 42). La encíclica detecta esta anticultura contra-natura en la negación de la naturaleza del acto de la generación que transmite a los hijos la imagen y semejanza de Dios (n. 43), y en todos los atentados contra la vida de la persona inocente, «señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral» (nn. 57, 58, 62). He llamado *sofística* a la negación de la naturaleza, del orden natural y del orden moral, porque el inmanentismo moderno y postmoderno carece de interés por la verdad objetiva ausente de toda proposición, de todo lenguaje proposicional, de toda «interpretación», de toda «descripción» y, por tanto, de toda norma. Se trata de una invadente lógica sin *lóγος*, de un pensar sin ser, de una psicología sin alma, de una pseudoética sin normas, de un derecho sin lo justo.

#### 6. «UNA MIRADA CONTEMPLATIVA» Y LAS CATACUMBAS DE HOY

Corresponde al filósofo cristiano, ante todo en cuanto filósofo, la crítica interna del proceso de inmanentización del pensamiento que ha terminado en la más radical negación de la vida; en cuanto cristiano, porque él sabe que no existe la gracia sin la naturaleza, comprende al mismo tiempo que así se llega a la negación más radical de la vida sobrenatural. Lo cual equivale a la negación de la integridad de la vida. Esta crítica interna, en el plano natural, le hace comprender que no es posible una desfundamentación (como dice el postmodernismo) que logre anular la primera evidencia: la del ser como acto; la negación más radical (como la de Gorgias Leontino que niega el ser y niega el no-ser) no puede negarse como negación y aun ésta es posible porque es posible, es decir, como algo; la negación es pura retórica sofística, ya que resulta ineludible lo algo presente al presente de la conciencia; y esto presente es el acto de ser que es acto de ser de todo ente. Y así volvemos al punto inicial del pensamiento metafísico. Pero si lo algo se hace presente, este acto originario (saber originario) es lo apareciente en cuanto tal, a lo cual al comienzo he llamado *naturaleza* como la misma realidad emergente. No hay otro camino para sacar al hombre de la sofística actual (que es propiamente una pseudocultura contra-natural) que reconocer la *primacía del ser*, conocimiento primero y acto primero por el cual el hombre es hombre. De ahí que la negación sofística del ser como acto no sea sólo una negación más o menos «académica», porque esta primera evidencia constituye el ápice de la vida de la persona que sabe, con saber originario, de sí y del ser y conoce su propio ac-

<sup>9</sup> Cfr. *Summ. theol.* I-II q. 96 a. 6.



to de saber y saberse; por eso el inmanentismo actual es opuesto a la vida humana, no sólo al ser inteligible considerado en abstracto. De ahí que una «cultura de la vida», como la desea Juan Pablo II, ha de comenzar por la restauración del pensamiento metafísico y la consiguiente primacía del ser sobre el pensar y, consecuentemente, del ser sobre el «tener». La *Evangelium vitae*, repitiendo una afirmación de la *Gaudium et spes*, insiste en afirmar la actual necesidad de «la primacía del ser sobre el tener» (n. 98). Pero esta afirmación supone la simple primacía del ser o de la verdad del ser. En cuyo caso, la reflexión natural, desde que descubre que el acto de ser es participado en el ente, sabe que la Verdad absoluta a la que mira como objeto, es naturalmente inalcanzable; por eso, la verdadera filosofía permanece abierta, disponible, a la posibilidad de la gratuita revelación de Dios. No le es posible ir más lejos. Pero esto es suficiente, sobre todo al filósofo cristiano, para comprender a fondo la afirmación del Santo Padre cuando, a la espera del genuino Evangelio de la vida, sostiene que «urge ante todo *cultivar* en nosotros y en los demás, *una mirada contemplativa*» (n. 83). Esto no es posible, en el orden natural, sin la restauración de la metafísica y, en el orden sobrenatural, sin la fe en Cristo Salvador.

Debemos reconocer, sin embargo, que, por ahora, la reflexión metafísica está en el exilio o, peor aún, en una suerte de catacumbas espirituales frecuentemente cavadas fuera de instituciones culturales, universidades y casas de estudio, conquistadas por completo por las divisiones de la sofística contemporánea, la sofística que, por carecer de la luz de la verdad del ser, constituye el verdadero «oscurantismo» de nuestro tiempo anti-contemplativo.

La mirada contemplativa que nos pide el Papa en defensa de la vida nos permite reconocer que nuestras pobres fuerzas son como nada: «Es ciertamente enorme —dice Juan Pablo II— la desproporción que existe entre los medios, numerosos y potentes, con que cuentan quienes trabajan al servicio de la «cultura de la muerte» y los de que disponen los promotores de una «cultura de la vida y del amor» (n. 100). Este simple hecho nos permite afirmar, hoy, que la Iglesia Católica, como en tiempos de Tiberio, está en las catacumbas. No me refiero a las catacumbas materiales (cavidad o cueva debajo de la tierra), sino a las catacumbas del espíritu desde cuyas profundidades ha de consagrar nuevamente el mundo para Cristo. Ante el misterio de iniquidad de la «cultura de la muerte», que parece dominarlo todo, ante la traición habitual y la sofística secularizante, deseo repetir lo que hace veintidós años escribí en mi libro *La Iglesia Católica y las catacumbas de hoy*: «Las catacumbas constituían un verdadero mundo subterráneo y en la Roma de entonces eran lugar de reunión de los cristianos para celebrar el culto. Si lo miramos buscando un simbolismo, éste surge inmediatamente, puesto que en un mundo manifiestamente hostil al que había, sin embargo, que *consagrar* por debajo de él, bajo la superficie, la misma sangre de los mártires y el culto de los misterios cristianos celebrados bajo tierra, ejercía el papel de un fermento salvador. La Iglesia nunca fue más fuerte que cuando fue más débil, nunca fue más victoriosa que cuando parecía casi por completo demolida. Por eso, desde las catacumbas, fue capaz de encarnar en la sociedad de los hombres el Mensaje del Evangelio; dicho de otro modo, a veces la Iglesia vuelve sobre Sí misma, buscando restaurar sus fuerzas en su Cabeza; parece invisible desde la superficie

del “mundo” y, desde “debajo” de él, alimentada en el amor de sus miembros vivos y por obra del Espíritu que en ellos mora, eterna y a la vez peregrinante vuelve a consagrar el mundo para Cristo<sup>10</sup>. No otra cosa es la *cultura de la vida* propuesta y contrapuesta al mundo por la *Evangelium vitae*.

ALBERTO CATURELLI

Córdoba, Argentina.  
Festividad de Nuestra Señora de la Merced,  
24 de septiembre de 1995.

---

<sup>10</sup> P. 144.